

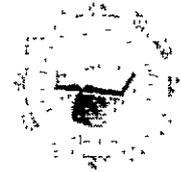
00045159

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 v Avenida Flavio Reyes Espuna

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRAVENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Numero de Lomo:

Folio Inicial: 0

Numero de Inscripción: 1609

Folio Final: 0

Numero de Repertorio: 3267

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes 04 de junio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: martes 04 de junio de 2019 14:20

2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Tipo Cliente	Cedula/RUC Pasaporte	Nombres Completos o Razon Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad	
COMPRADOR	Natural	1301337406	LUYVA ACEDO CARLOTA DOLORES	SOLTERA	MANABI	MANTA
ENDEUDOR	Natural	1309751647	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	CASADO	MANABI	MANTA

COMPRADOR**ENDEUDOR****3 - Naturaleza del Contrato** COMPRAVENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento Pl: videnencia: miercoles 29 de mayo de 2019

Escritura Juicio Resolucion:

Fecha de Resolucion:

Arbitrado a la Camara: - Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen

Codigo Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	06/02/2012 0:00:00	35174	17.1457 Has	LOTI DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales

Lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de La Parroquia San Lorenzo del Canton Manta Superficie 17.1457 Has Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE Lote del Sr. Gaspar Reyes Sanchez en 122.30 M R S 86 - 14-54 E 64.50 M R S 7-28- 16 E Terreno de Gaspar Reyes Sanchez En 148.30 M R S 18 -04-06 E 80.05 M R N 87 -51 -09 E 105 M R N 10-27 -06 E 32.40 M R N 81-07 -10 E 75 M R N 13-06-33 W Camino Publico a Picoene En 229.00 M R Siguiendo su trazado SUR Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza En 112.15 M R S 81-47- 52 W 145.87 M R S 51 -24-06 W 50.20 M R S 12-39 -09 E 241.67 M R S 72-54-53 W 74.00 M R N 00-42-27 E 58 M R N 35 -52- 56 W 82.87 M R S 70-15- 11 W 39.62 M R S 47 -02 -43 W ESTE Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136 M R S 27-30-15 E 59.03 M R S 38-48 -41 W 111.20 M R S 11- 24- 40 W OESTE Area Social El Aromo En 72.53 M R N 15-11- 09 W 59.91 M R N 59-34-31 W Estero sin nombre en 131.20 M R Siguiendo su trazado 85.40 M R Siguiendo su trazado 49.60 M R Siguiendo su Trazado

Direccion del Bien: Sector Bajo Verde
Superficie del Bien: 17.1457 Has
Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Codigo Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4120402000	04/06/2019 14:58:33	71084	118.72464M2	LOTI DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales

Parte de un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de la parroquia San Lorenzo del Canton Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente 178,40 metros con propiedad del Sr. Carlos Antonio Fernandez Zerna - 10,00 metros y calle publica
Por Atras 131,20 metros - 85,40 metros - 49,60 metros con Estero sin nombre
Por el Costado Derecho 145,87 metros + 50,22 metros + 241,67 metros + 74,00 metros + 58,00 metros + 82,87 metros + 39,62 metros + 72,55 metros + 59,91 metros propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza
Y por el Costado Izquierdo 122,30 metros + 64,50 metros + 148,30 metros + 80,05 metros 105,00 metros propiedad del Sr. Jose Gaspar Reyes Sanchez
Area total 118.72464M2

Impreso por: yovi_cevallos

Administrador

martes 4 de junio de 2019

Pag. 1 de 2

Registro de COMPRAVENTA

Naturaleza Acto COMPRAVENTA

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1609

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3267

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes 04 de junio de 2019

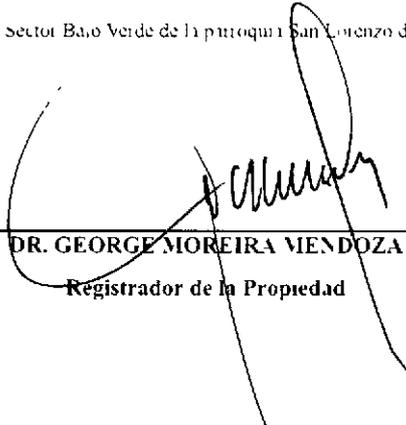
Dirección del Bien: SECTOR BAJO VERDE PARROQUIA SAN LORENZO

Superficie del Bien: 118 724,64M2

5 - Observaciones

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sector Bajo Verde de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene una superficie de 118 724 64M2

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00045160

2019	13	08	05	P01685
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

VALTER FRANCISCO MERO ROSADO

A FAVOR DE

CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$118.724,64

CUANTÍA: USD. \$30.000,00

(DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de Mayo del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte, el señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, Ecuatoriano, estado civil casado, 37 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía

número uno, tres, cero, nueve, siete, ocho, uno, seis, cuatro, guión siete (130978164-7), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Avenida 18 entre las Calles 12 y 13, Manta - Manabí - Ecuador; **Teléfono:** 0983350334; **Correo Electrónico:** s/c; en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, la señora **CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO**, Ecuatoriana, estado civil soltera, 62 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, tres, siete, cuatro, cero, guión seis (130133740-6), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Calle 16 y Avenida 13, Manta - Manabí - Ecuador; **Teléfono:** 0992275041; **Correo Electrónico:** karla.luna25@hotmail.com, en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Las comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted, insertar una de minuta de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece e interviene en la celebración de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00045161

parte, el señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, Ecuatoriano, estado civil casado, 37 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, ocho, uno, seis, cuatro, guión siete (130978164-7), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora **CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO**, Ecuatoriana, estado civil soltera, 62 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, tres, siete, cuatro, cero, guión seis (130133740-6), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, en su estado civil de soltero, adquirió un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde, de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta. **SUPERFICIE 17.1457 HAS.** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M.R.S. 86-14-54 E, M.R.S. 7-28-16 E, terreno del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 148.30 M.R.S. 18-04-06 E, 80.05 M.R.N. 87-51-09 E, 105 M.R.N. 10-27-06 E, 32.40 M.R.N. 81-07-10 E, 75 M.R.N. 13-06-33 W, camino público a Pacoche en 229.00 M.R. siguiendo su trazado; **SUR:** Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 112.15 M.R.S. 81-47-52 W, 145,87 M.R.S. 51-24-06 W, 50.00 M.R.S. 12-39-09 E, 241.67 M.R.S. 72-54-53 W, 74.00 M.R.N. 0-



42-27 E, 58 M.R.N. 35-52-56 W, 82.87 M.R.S. 70-15-11 W, 39.62 M.R.S. 47-02-43 W; **ESTE:** Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136 M.R.S. 27-30-15 E, 59.03 M.R.S. 38-48-41 W, 111.20 M.R.S. 11-24-40 W; y, **OESTE:** Área social El Aromo en 72.53 M.R.N. 15-11-09 W, 59.91 M.R.N. 59-34-31 W, estero sin nombre en 131.20 M.R. siguiendo su trazado, 85.40 M.R. siguiendo su trazado, 49.60 M.R. siguiendo su trazado. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Adjudicación, otorgada el 09 de Abril del 2.010, por el INDA - QUITO, protocolizada el 04 de Marzo del 2.010, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de Febrero del 2.012, con el número de inscripción 387 y el número de repertorio 740; y, 2.- Mediante Compraventa, otorgada el 27 de Marzo del 2.014, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Julio del 2.016, con el número de inscripción 1.626 y el número de repertorio 3.544. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 33174** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN N° 0292-06417**, la parte "**VENDEDORA**", señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que por este medio, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte "**COMPRADORA**", señora **CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO**, una parte del bien inmueble antes detallado, ubicado en el Sector Bajo Verde, de la Parroquia San Lorenzo, del Cantón



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00045162

Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 178,40 metros - Con propiedad del Sr. Carlos Antonio Fernández Zúñiga + 10,00 metros y calle pública; **POR ATRÁS:** 131,20 metros + 85,40 metros + 49,60 metros - Con estero sin nombre; **COSTADO DERECHO:** 145,87 metros + 50,22 metros + 74,00 metros + 58,00 metros + 82,87 metros + 72,55 metros + 59,91 metros - Propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 122,30 metros + 64,50 metros + 148,30 metros + 80,05 metros + 105,00 metros - Propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez. **ÁREA TOTAL: 118.724,64M2. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$30.000,00)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: A la firma de la presente la cantidad de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$10.000,00)** de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto; y, la diferencia en un lapso de tiempo máximo de 90 días contados a partir de la suscripción de la presente. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera



X

satisfacción, por la venta de los lotes de terreno antes descritos, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce de los lotes anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.**- La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00045163

dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado de Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora.

DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.- Las partes intervinientes declaran que tienen su domicilio ubicado en:

Parte Vendedora: Dirección: Avenida 18 entre las Calles 12 y 13, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0983350334; **Correo Electrónico:** s/c; y, **Parte Compradora: Dirección:** Calle 16 y Avenida 13, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0992275041; **Correo Electrónico:** karla.luna25@hotmail.com.

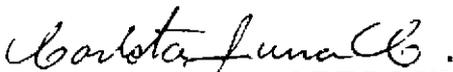
DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, con matricula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,



para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



E) SR. VALTER FRANCISCO MERO ROSADO
C.C. 130978164-7



F) SRA. CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO
C.C. 130133740-6



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.





00045164

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1309781647

Nombres del ciudadano: MERO ROSADO VALTER FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYASQUIL/CANBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.AGRONEGOCIACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARREÑO VILLAVICENCIO DIANEXY VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 2013

Nombres del padre: MERO DELGADO FRANCISCO CALIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSADO OLMEDO ANGELA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-228-54770



199-228-54770

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

N. 130978164-7

CELDA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MERO VALTER FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITAS
 QUITAS
 PRESENTE CARGO / DESCRIPCIÓN
 FECHA DE EMISIÓN: 1984-07-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DIANEKY VIVIANA
 CARRERO VILLAVICENCIO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO EN AERONÁUTICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERO DELGADO FRANCISCO GALLINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROSADO OLMEDO ANGELA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2018-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-07

Diego Chamorro Sepinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 9 MAYO 2019

Diego Chamorro Sepinosa

Dr. Diego Chamorro Sepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0067 M 0067 - 188 1309781647

MERO ROSADO VALTER FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

ZONA DESCRIPCIÓN **1**

APELLIDADA **MANTA**

CUÑA **1**



00045165

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301337406

Nombres del ciudadano: LUNA CAICEDO CARLOTA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONERIA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUNA ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAICEDO CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Carlota Luna B.



N° de certificado: 190-228-54717



190-228-54717

Oswaldo Cedeño Pincay

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CÉDULA DE CIUDADANO
 N. 130133740-6

APellidos y Nombres: LUNA ANTONIO
 Lugar de Nacimiento: MANTÁ
 Fecha de Nacimiento: 1966-11-06
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCIONES: SUPERVISOR, ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: LUNA ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre: CAICEDO CARLOTA

Lugar de Nacimiento: MANTÁ

Fecha de Expiración: 2024-11-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0048 F 0048 - 104 1301337406

LUNA CAICEDO CARLOTA DOLORES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTÁ
 PARROQUIA: MANTÁ
 ZONA: 1

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUPRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Elaborado en el Oficio
 F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

Carlota Luna C.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 9. MAYO 2019

Dr. Diego Guzmorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





00045166



Ficha Registral-Bien Inmueble

33174



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010908, certifico hasta el día de hoy 21/05/2019 16:22:07, la Ficha Registral Número 33174.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura. lunes, 06 de febrero de 2012 Parroquia SAN LORENZO

Superficie del Bien. 17 1457 Has
Información Municipal
Dirección del Bien. Sector Bajo Verde

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de La Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Superficie: 17.1457 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; NORTE: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M. R. S 86 - 14-54 E, 64.50 M. R. S 7-28- 16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez En 148.30 M. R. S 18 -04-06 E, 80.05 M. R. N 87 -51 -09 E, 105 M. R. N 10-27 -06 E, 32.40 M. R. N 81-07 -10 E, 75 M. R. N 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche Et. 229.00 M. R. Siguiendo su trazado. SUR: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza En 112.15 M. R. S 81-47- 52 W, 145,87 M. R. S 51 -24-06 W, 50.20 M. R. S 12-39 -09 E, 241.67 M. R. S 72-54-53 W, 74.00 M. R. N 00-42-27 E, 58 M. R. N 35 -52- 56-W, 82, 87 M. R. S 70-15- 11 W, 39. 62 M. R. S 47 -02 -43 W. ESTE: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136. M. R. S 27-30-15 E, 59.03 M. R. S 38-48-41 W, 111.20 M. R. S 11-24- 40 W. OESTE: Área Social El Aromo En 72.53 M. R. N 15-11- 09 W, 59.91 M. R. N 59-34-31 W, Estero sin nombre en 131.20 M. R. Siguiendo su trazado, 85.40 M. R. Siguiendo su trazado, 49.60 M. R. Siguiendo su Trazado.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro.	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	387	06/feb./2012	7 937	7 947
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1626	08/jul /2016	41 327	41 342

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de febrero de 2012 Número de Inscripción: 387 Tomo 17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 740 Folio Inicial 7 937
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 7 947
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: INDA- QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de abril de 2010
Fecha Resolución: jueves, 04 de marzo de 2010

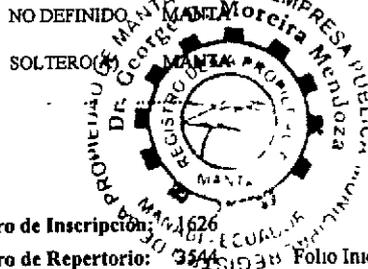
a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación N.-0811M07089. Sobre un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo. Superficie: 17.1457 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Edad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	------	---------------------

ADJUDICADOR 80000000009302 INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I N D A
 ADJUDICATARIO 1309781647 MERO ROSADO VALTER FRANCISCO



NO DEFINIDO
 SOLTERO
 Número de Inscripción: 387
 Número de Repertorio: 3544
 Folio Inicial: 41 327
 Folio Final: 41 342

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de julio de 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de marzo de 2014
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y Linderos · POR EL FRENTE, ciento veinticinco metros ochenta y seis centímetros camino público, POR ATRÁS, ciento setenta y Ocho metros cuarenta centímetros con propiedad del vendedor Valter F. Mero Rosado -, COSTADO DERECHO, Sesenta y cinco metros veintidós centímetro más ciento seis metros noventa y ocho centímetros más noventa y ocho metros cincuenta centímetros calle de diez metros dejada por el vendedor ; POR EL COSTADO IZOUCLERDO, doscientos veintinueve metros y desde este punto hacia la derecha con setenta y cinco metros y desde este punto hacia atrás con treinta y dos metros cuarenta centímetros José Gaspar Reyes Sánchez Con una superficie total de CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0800684383	FERNANDEZ ZERNA CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309781647	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	387	06/feb /2012	7 937	7 947

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

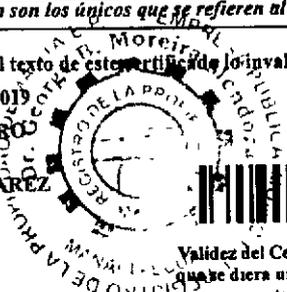
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:22:07 del martes, 21 de mayo de 2019

A petición de: MERO DELGADO HERMES EUDORO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
 1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00045167

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00161422

Nº ELECTRÓNICO : 67362

Fecha: Martes, 28 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-12-04-02-000

Ubicado en: SITIO BAJO VERDE PACOCHE S LORENZO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 118,724 64 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309781647	MERO ROSADO-VALTER FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 118,724 64

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 118,724 64

SON: CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VENTICUATRO DÓLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019”.

Handwritten calculation: 118726 + 35614 = \$154343

Handwritten signature of José Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI3409RKDJLE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-28 11.09 34

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0292-06417

APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente del terreno propiedad del Sr. Valter Francisco Mero Rosado, ubicado en el sector bajo verde de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con clave catastral # 4120402000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa por Providencia de Adjudicación, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 09 de abril de 2010 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de febrero de 2012. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122,30 M. R. S. 86- 14-54 E, 64,50 M. R. S 7-28- 16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148,30 M. R. S 18-04-06 E, 80,05 M. R. N 87-51 -09 E, 105 M. R. N 1'0-27-06 E, 32,40 M. R. N 81-07-10 E, 75 M. R. N 13-06-33 W, Camino público a Pacoche en 22,00 M. R. Siguiendo su trazado..

SUR: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 112,15 M. R. S. 81-47-52 W, 145,87 M. R. S 51-24-06 W, 50,20 M. R. S 12-39-09 E, 241,67 M. R. S 72-54-33 W, 74,00 M. R. N 00-42-27 E, 58 M. R. N 35-52-56 W, 82, 87 M. R. S 70-15-11 W, 39 62 M. R. S 47-02-43 W.

ESTE: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136 M. R. S 27-30-15 E, 59,03 M. R. S 38-48-41 W, 111,20 M. R. S 11-24-40 W.

OESTE: Area social El Aromo en 72,53 M. R. N 15-11-09 W, 59,91 M. R. N 59-34-31 W,
ESTERO SIN NOMBRE EN 131,20 M. R. Siguiendo se trazado 85,40 M. R. Siguiendo su trazado 49,60 M. R. Siguiendo su trazado.

Area total: 17.1457 Has.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con: 50.000,00m².

1.- A favor de Carlos Antonio Fernández Zerna, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 27 de marzo de 2014 e inscrita el 08 de julio de 2016.

AREA DE CALLE DEJADA POR EL VENDEDOR: 2.732,36m².

AREA SOBRANTE O REMANENTE A FAVOR DE CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO:

Frente: 178,40m. Propiedad de Carlos Antonio Fernández Zerna + 10,00m. Calle pública.

Atrás: 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. Con esteros sin nombre.

Costado Derecho: 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. + 74,00m. + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. + 72,55m. + 59,91m. Propiedad de Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. + 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. + 105,00m. Propiedad de Jose Gaspar Reyes Sánchez.

Área total: 118.724,64m².

NOTA: De acuerdo a memorando No 093-DACRM-JMC-2019 de fecha 27 de mayo del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Mayo 27 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle

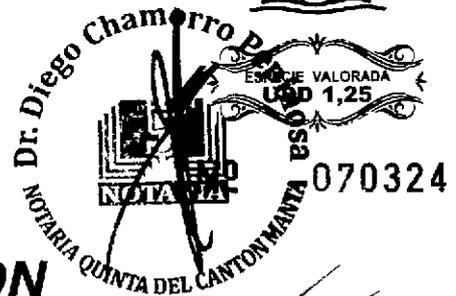


00045168

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0292-06417

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO**, para que celebre escritura de remanente de propiedad del Sr. Valter Francisco Mero Rosado, ubicado en el sector bajo verde de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 178,40m. Propiedad de Carlos Antonio Fernández Zerna + 10,00m. Calle pública.

Atrás: 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. Con esteros sin nombre.

Costado Derecho: 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. + 74,00m. + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. + 72,55m. + 59,91m. Propiedad de Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado Izquierdo: 122,30m. + 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. + 105,00m. Propiedad de Jose Gaspar Reyes Sánchez.

Área total: 118.724,64m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta; Mayo 27 del 2019

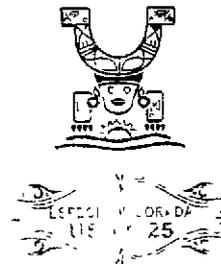


Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MERO ROSADO VALTER FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

4120402000: SITIO BAJO VERDE PACOCHE S.LORENZO

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

**TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



00045169

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099184



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente MERO ROSADO VALTER FRANCISCO
ubicada SITIO BAJO VERDE PACOCHE S. LORENZO

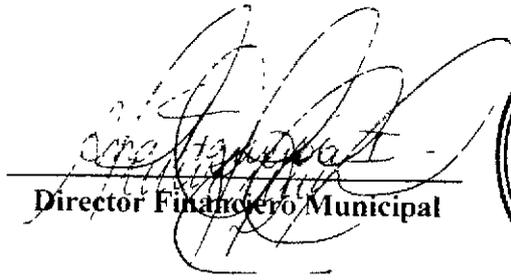
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$118724.64 CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO DOLARES 64/100

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA~~
RURAL


Elaborado: Jose Zambrano

29 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección, Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 26217777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000029251

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

CI / R.U.C.:

MERO ROSADO VALTER FRANCISCO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL SITIO BAJO VERDE PACOCHE S. LORENZO

DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N.º PAGO

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA.

27/05/2019 11:50:32

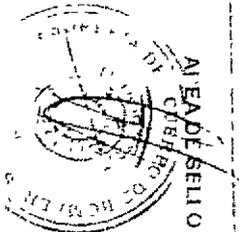
FECHA DE PAGO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

AL EADE SELLO



TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 25 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00045170



COMPROBANTE DE PAGO

No. 208357

29/09/2019 10:28 04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia SAN LORENZO		4-12-04-02-000	118724,04	118724,04	441542	4401294
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1308781847	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	STIO BAJO VERDE PACOCHES LORENZO	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		1187,26	
			Junta de Beneficencia de Guarajuli		356,17	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1543,43	
1301337406	LUNA CAÑEDO CARLOTA DOLORES	NA	VALOR PAGADO		1543,43	
			SALDO		0,00	

EMISION: 29/09/2019 10:28 02 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

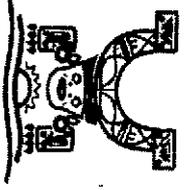
Este documento está firmado electrónicamente

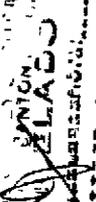
Código de Verificación (CSV)



1682202886

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantua.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR




CECILIA GARCÍA
 MANTUA
 Cantón Mantua
 Fecha: 29/09/2019 10:28:04

BanEcuador S.P.
29/05/2019 10:57:36 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIAS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 943743205
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria quinta
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

29 MAY 2019

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002131
Fecha: 29/05/2019 10:57:57

No. Autorización:
2905201901176818352000120565010000021312019105712

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

29 MAY 2019

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Factura: 001-004-000009048

00045171



20191308005P01685

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

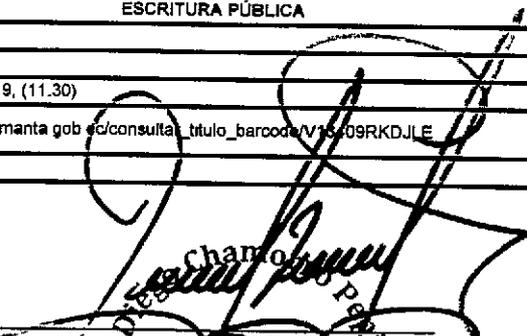
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P01685						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2019, (11 30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309781647	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUNA CAICEDO CARLOTA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301337406	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000 00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01685
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2019, (11.30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1°:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consulta_titulo_barcode/V1509RKDJLE
OBSERVACION.	


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO** a favor de **CARLOTA DOLORES LUNA CAICEDO**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.


00045172

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1609

Número de Repertorio: 3267

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cuatro de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA en el Registro de COMPRAVENTA con el número de inscripción 1609 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301337406	LUNA CAICEDO CARLOTA DOLORES	COMPRADOR
1309781647	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

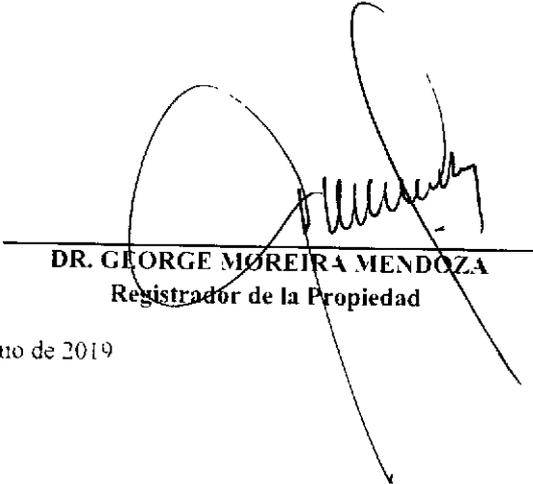
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4120402000	71084	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	33174	COMPRAVENTA

Libro COMPRAVENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 04-jun-2019

Usuario yoyi_cavallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA

martes, 4 de junio de 2019